

DECRETO N° 2080
Sección 1era.
LA CISTERNA,

03 MAYO 2013

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- El Reglamento de Delegación de Firma y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1726 de fecha 27 de Junio del año 2001.
- 3.- Lo dispuesto a través de el Decreto Alcaldicio N° 04753 de fecha 27 de Diciembre del 2007, que modifica dicho Decreto; y

TENIENDO PRESENTE:

La Instrucción N° 52 (25/04/2013), de Dirección de Administración y Finanzas, que autoriza a los funcionarios municipales que más abajo se individualizan, para realizar horas y/o trabajos extraordinarios durante el mes de **Abril 2013**, los días y horas que más abajo se indican, a fin de realizar labores relacionadas con la impresión, revisión, ordenamiento por sectores de la Comuna, de **12.000 cartas para el cobro del derecho de aseo domiciliario año 2013**, las que deberán ser pagadas con cargo en sus remuneraciones de un 25% y 50% según corresponda.

D E C R E T O :

1°.- AUTORIZASE, a los funcionarios municipales que más abajo se individualizan, para realizar horas y/o trabajos extraordinarios durante el mes de **Abril 2013**, los días y horas que más abajo se indican, a fin de realizar labores relacionadas con la impresión, revisión y ordenamiento por sectores de la Comuna, de **12.000 cartas para el cobro del derecho de aseo domiciliario año 2013**, los que deberán ser pagados con el correspondiente recargo en sus remuneraciones de un 25% y 50% según corresponda, de acuerdo a lo expuesto en el considerando del presente decreto:

<u>NOMBRES</u>	<u>FECHAS</u>	<u>HORARIO</u>
ARAYA ANDRADE JUAN	Del 08 al 11.04.2013 Día 12.04.2013 Sábado 13.04/2013	De 17:30 a 21:00 horas De 16:30 a 21:00 horas De 09:00 a 22:00 horas
BASCHMAN IBAÑEZ IRIS	Sábado 13.04.2013	De 09:00 a 22:00 horas
GONZALEZ ULLOA PATRICIA	Del 08 al 11.04.2013 Día 12.04.2013 Sábado 13.04.2013	De 17:30 a 21:00 horas De 16:30 a 21:00 horas De 09:00 a 22:00 horas
LEON RODRIGUEZ GERMAN	Del 08 al 11.04.2013 Día 12.04.2013 Sábado 13.04.2013	De 17:30 a 21:00 horas De 16:30 a 21:00 horas De 09:00 a 22:00 horas
ORTIZ REINAO KATHERINE	Del 08 al 11.04.2013 Día 12.04.2013 Sábado 13.04.2013	De 17:30 a 21:00 horas De 16:30 a 21:00 horas De 09:00 a 22:00 horas

HOJA N° 2
DECRETO N° 2080

Sección 1era.
LA CISTERNA,

03 MAYO 2013

<u>NOMBRES</u>	<u>FECHAS</u>	<u>HORARIO</u>
RODRIGUEZ SALAZAR JORGE	Del 08 al 11.04.2013 Día 12.04.2013 Sábado 13.04.2013	De 17:30 a 21:00 horas De 16:30 a 21:00 horas De 09:00 a 22:00 horas
SEPULVEDA ROZAS SERGIO	Del 08 al 11.04.2013 Día 12.04.2013 Sábado 13.04.2013	De 17:30 a 21:00 horas De 16:30 a 21:00 horas De 09:00 a 22:00 horas

2º.- El Departamento de Recursos Humanos y la Unidad de Remuneraciones adoptarán las medidas que correspondan a objeto de dar cumplimiento a la presente resolución.

ANOTESE Y COMUNIQUESE.


PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL


LUCY CIBUENTES HAZIN
JEFE DE GABINETE(S)
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

LCH/POF/MEGM/Gcm